SUSCRICION
En la capital. . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . 5 id. id
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id
Extranjero. . . . 7'50 id trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso núm. 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIX | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos | Gerona viernes 8 de Septiembre de 1899 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N.º 6.856

PARRAFEADO

Señor alcalde:

Yo he tenido mucho gusto en felicitarle y aplaudirle con motivo de las medidas higiénicas adoptadas por V. por escrito, con la misma buena fé que le he censurado cuando, interpretando el derecho á voluntad, ha querido V. cohibir el que tienen los concejales á enterarse de las actas antes de ser aprobadas y el impedir que esos mismos concejales firmen las actas con protesta, cuando dichos documentos no retratan fielmente lo sucedido en las sesiones de que son consecuencia.

Yo no tengo prejuicios con nadie y menos con V.. en quien reconozco cualidades de relieve para llevar la representación municipal, por más que lamento muy de veras que sin razón ni motivo, que yo al menos sepa, abandonara V. de la noche á la mañana al conde de Serra, precisamente á las pocas horas de caer, según palabra usuable, en la jerga política: yo he lamentado esto con la misma buena fé con que he aplaudido sus disposiciones con motivo del peligro que nos amenaza á causa de la existencia en Portugal de la peste bubónica.

Cuando leí las medidas que V. prevenía, creí serían de eficacia suma y que V. las haría cumplir con la energía que el caso requiere; pero las quejas de que se hace eco la prensa me demuestran que en parte andaba equivocado, y no digo ando, porque tengo la creencia de que V. tiene la suficiente entereza y sobra de carácter para no permitir transgresiones á lo dispuesto y hacer que todo peligro desaparezca por motivos de higiene.

Una de las causas eficientes de ese peligro es el contacto con las procedencias de sitios apestados y la falta de higiene, y como esto y aquello es muy facil de lograr, resulta que querer es poder, y V. puede si quiere, porque la ley le autoriza y la influencia lo garantiza dada su concomitancia con el caciquismo, que aquí es la *suprema ratio* desde que el pacto de la infamia se enseñorea de los destinos de la provincia.

Algo se ha hecho en honor de la verdad, pero resulta poco si se rinde culto al deseo público. Hay focos por estas calles que son un centro miasmático; hay casas en donde la limpieza no brilla; hay abandonos que resultan pebeteros de infección perpétua, y si V. aplica la atención personalmente, se persuadirá de la necesidad de que la igualdad sea regla de conducta y de que con la desaparición de toda agresión á la higiene, desaparezca todo peligro para el caso, no lo permita San Narciso, de que la terrible dolencia tuviera el mal gusto de visitarnos.

Si tengo ó no razón al decir lo que digo, pregúnteselo á sus amigos los señores Sánchez y Perez, personas peritísimas en achaques de higiene y con cuya ciencia se envanece todo el protomedicato gerundense y la farmacopea más rigurosa, y verá como del consejo saldré yo ganando por tener en mi pró la indiscutible autoridad de un médico y un boticario tan conspícuos.

Y dispénseme V., don Manuel, porque este oficio á mucho me obliga y á su influencia cometemos cuantos lo profesamos algunas entromitencias que parecen impertinencias sin serlo, porque V. sabe mucho mejor que yo, que la salud del pueblo es la ley suprema.

* * *

Verdad es que la llegada de los héroes de Baler ha pasado en Barcelona casi desapercibida; verdad es que esto tiene todas las trazas de un atentado de leso patriotismo, pero también es cierto que la cogida de Reverte es un acontecimiento mil veces más trascendental que cuanto significa el sacrificio de ese puñado de valientes que tan alto han puesto el honor de España.

Ellos no han lidiado toros, aún que han toreado tagalos, y como á la altura en que estamos en España maldita la gracia que tiene el torear tagalos, damos la preferencia al torear Miuras y Veraguas, y de aquí que nós preocupe más la cogida de un torero que el sacrificio por la Patria de unos cuantos jóvenes que han sabido defender con heroismo el honor de su bandera.

No cabe duda de que por este camino llegaremos á la perdurabilidad, aunque digan los que no distinguen clases, que estamos degenerados. Ello podrá acusar grande rebajamiento; pero ¿qué remedio? Hay que dar al mundo lo que es del mundo, aunque el mundo este más perdido que Carracuca.

* * *

El Gobierno bueno; el caciquismo perfectamente; el patriotismo en mantillas; la regeneración vestida de pordiosera; las cámaras de comerció guapas como nunca; los contribuyentes retraidos; los toreros en desgracia; el miedo á la peste de primera calidad; el *Capitán Verdades* pagando culpas de los capitanes mentiras; la moralidad pidiendo limosna; el principio de autoridad en perpétuo bofeteo; los carlistas amenazando y no pegando; los monárquicos desechos; los republicanos divididos; los fanáticos armando zambras; los incrédulos sacando los piés de las alforjas impunemente; el calor agobiándonos; el dinero por las nubes; la pobreza inmodesta y el programa de nuestras férias futuras, dando tumbos por los barrancos del eterno proyectar.

¿Qué todo no acusa progreso?

¡Bá!

MA-KA-KO.

INSISTIENDO

Lo que venimos diciendo desde que empezaron á aparecer en ciertas localidades las placas del Sagrado Corazón de Jesús, lo vemos reforzado por las opiniones que exponen los periódicos sensatos que, como nosotros, lamentan lo mismo el brutal modo de proceder de los que bajo capa de un liberalismo que no sienten tratan de promover disturbios, como la falta de prudencia de ciertos elementos, que al parecer persiguen un fin poco relacionado con la santa doctrina de Jesucristo.

Dice acerca del particular un periódico de Barcelona, lo siguiente:

«No hay procedimiento mas absurdo ni espectáculo mas risible, si no resultara perjudicial y lesivo á todo princípio de justicia y de razón, que el de esas gentes que, blasonando de militar en las filas mas avanzadas de la democracia, en nombre de la misma coartan la libre acción de los demás con manifestaciones contrarias al derecho sancionado por las leyes, dando pruebas en lo interno de absoluto desconocimiento de cuanto constituye la verdadera libertad, y en lo externo de completa falta de educación y buena crianza.

No tiene defensa posible la conducta irregular de esos mal llamados librepensadores que, por medio del insulto y de la violencia, tratan de oponerse á las manifestaciones que de sus creencias hacen los católicos en diversas poblaciones, y que, debiendo ser respetadas por todos, no pueden menos de ser amparadas por el Gobierno, en cumplimiento del estricto deber que la Constitución le asigna de ser salvaguardia de los ciudadanos.

Claro es que, aprovechando el fanatismo librepensador, hay quien, en plena conciencia de lo que hace, trata de fomentar por tan bastardos medios una perturbación ilegal é injustificada. Entendemos, una vez conocido el burdo juego de algunos alborotadores de oficio, y que agitan para sus fines particulares el agua turbia del motín y del escándalo, que el medio de destruir sus menguados planes, es que los católicos, no obstante contar con el apoyo natural de los representantes del Gobierno, sepan valerse de la mesura y de la prudencia, adaptando su conducta al trazado que las circunstancias y el buen sentido les imponga en cada caso.

Seguro es, planteada así la cuestión, que también sabrán desoir los apremios de los que, con hipócritas alardes, pudieran à su vez explotar, para fines harto distintos de lo que aparentan, la santidad de los sentimientos religiosos. Por lo mismo que son éstos tan altos y respetabes, no habrá nadie, si en ello piensa, que se preste á convertirlos en instrumento de fariseos, en cuyos corazones hierve el rencor al orden establecido.

El Gobierno, en cumplimiento del artículo 11 de la Constitución, y dándole su interpretación verdadera, reprimirá con energia los excesos que contra las creendias y contra el ejercicio del derecho pre- [illegible] ma roja que por la extrema blanca.

No puede tolerarse que, persiguiendo pérfidos fines, agenos y hasta opuestos á la religión, se solivianten los ànimes verdaderamente religiosos para lanzarlos, con objeto de satisfacer la propia conveniencia política, en una agitación malsana, precursora de mayores males si no se cortara de raiz.

Hasta el carácter de las poblaciones en que la agitación se ha producido y el de aquellas en que procura extenderse la propaganda, demuestra la índole del plan político que con refinada hipocresia se intenta realizar, contrario en un todo á los terminantes deseos y consejos de Su Santidad el Papa León XIII, y con el cual, según sus elocuentísimas palabras, se da alientos á los enemigos de la fé y del Estado y casi se trabaja en su favor.

Con su energía, aunada con la prudencia que el buen sentido dictará seguramente á las almas religiosas, logrará el Gobierno, no solo mantener los fueros de la Constitución establecida y de la verdadera libertad, sino afirmar los sabios consejos del augusto Pontífice que rige los destinos de la Iglesia, impidiendo que los católicos se dejen arrastrar por conveniencias de interés privado, velando así por el decoro y la tranquilidad de la religión y de la Pátria.

Hora es ya de que cese el espectáculo dado por rojos y blancos al convertir el Sagrado Corazón de Jesús, todo amor, dulzura y caridad, en pasquin de odios y en bandera de desórdenes y tumultos.»

DE TODAS PARTES

Con motivo del derribo de la mal renombrada «rue Galande», en Paris, dedica Frederic Lolier en la *Revue des revues* una detallada descripcion de los cuchitriles ó madrigueras donde se esconde la miseria parisiense. Ocúpa e preferentemente el articulista en aquel laberinto de calles situadas entre «Nótre Dame» y el «Collége de France», que fueron ya un tanto despejadas, primero por la apertura del «boulevard Saint Germain» y mas tarde por la «rue Lagrange».

En los años de 1850, el abandonado convento de San Juan de Letran, situado frente al «College de France», era todavia la madriguera de las clases mas bajas de la poblacion parisiense, en la que vivian juntos cantantes ambulantes, traperos etc , en la mas espantosa suciedad, y en donde las tabernas «des pieds humides» servian por dos sueldos un brebaje incalificable bajo el nombre de café negro, con azucar y aguardiente.

Este barrio no tenia rival sino en la «rue Sainte Marguerite», en el «faubourg Saint Antoine» (derribada tambien desde entonces), donde se refugiaban los mendigos de Paris y donde por la noche corria el vino en abundancia.

La suciedad que reinaba en aquella «rue Sainte Marguerite» era tan espantosa, que al declararse alli el cólera, unos quince años atras, no hubo medio de estinguirla epidemia sino derribando la calle.

Pero el barrio mas repugnante de Paris fué hasta hace pocos años el de los alrededores de la «rue de Caire», las calles de Sainte-Foix, Sainte-Spire y Filles-Dieu.—Situadas, en las cercanias de los boulevares de Bonnes Nouvelles y de Sabastopol, servian de refugio á las mujeres de vida airada de la mas baja estofa, siguiendo siendo legendarios por su espantosa suciedad los llamados «hôtels garnis» que las albergaron.

Una de los «hôteles» de la rue de la Parcheminerie» se ve designado en el lenguaje de la *boheme* con el nombre de «hôtel de la literatura», por no admitirse alli gente de blusa.

Con muchos detalles describe Lolier el muy renombrado «Chateau Rouge», donde impera cierta jerarquia aún entre las clases mas miserables, puesto que hay clientes que segun la paga pasan la noche sobre la paja, al suelo raso ó encima de un banco.

Con el «Château Rouge» desaparece tambien la mal afamada taberna del «Pére Lunette» en la «rue de Galande», que no habia mas que visitar para esperimentar escalofrios de terror. Creiase el visitante trasladado entre malhechores, aunque solo tenia delante á pobres diablos que únicamente poseian á las mil maravillas la manera de sacar provecho de sus distinguidos visitantes, entre los cuales llegaron á contarse grandes duques rusos.

Por ahora el hôtel «Fin de Siecle» en la rue [illegible] los desheredados que disponen de viente céntimos. Tampoco hay allí malhechores, que á buen seguro no se encontrarian bien en tal sociedad.

REORGANIZACIÓN DE LA CRUZ ROJA

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado un Real Decreto por el cual se reorganiza la sección española de la asociación internacional de la Cruz Roja.

Las principales bases de esta reorganización son las signientes:

El Gobierno ampara la existencia legal de la asociación, declarada de utilidad y de beneficencia para todo el territorio de la Monarquía y la reconoce como la única que se halla autorizada dentro de la esfera oficial, para la asistencia de los heridos en campaña.

La asociación tendrá por objeto.

Estudiar el perfeccionamiento del material de socorros y transporte de heridos y hacer acopio del mismo.

La organizacion de enfermerías de estación y hospitales de campaña á retaguardia de los ejércitos combatientes y en las plazas sitiadas, para curar los heridos que no puedan ser atendidos por la Sanidad militar, y servir los establecimientos cuando se les encargue.

Reclutar personal facultativo.

Y extender, por medio de cursos prácticos, los conocimientos elementales que se requieren para prestar los primeros cuidados á los heridos y auxiliar á los médicos.

La Cruz Roja podrá emplear los medios de que disponga para el remedio de calamidades públicas.

El presidente de la asociación, nombrado por la Corona, tendrá el carácter de comisario regio.

La sección central de señoras y las provinciales y locales que de la misma dependan, se organizarán en forma análoga á la Asamblea y comisiones de caballeros.

Constituyendo las damas de Caridad una sección de la Cruz Roja española, reconocerán la autoridad de la Asamblea Suprema, indispensable á la unidad de los fines sociales.

El instituto solicitará del vicario general del Ejército y de la Armada, se digne conceder á los capellanes afectos á los hospitales y ambulancias de la Cruz Roja, las facultades espirituales de que goza el clero castrense.

Los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación, nombrarán delegados cerca de la Asamblea Superior.

Los de Guerra y Marina redactarán reglamentos especiales que establezcan y regulen las relaciones de la sociedad con las autoridades militares en tiempo de guerra y determinen las atribuciones y deberes de la asociación.

El Gobierno pondrá á disposición de la asociación, cuando lo considere conveniente y prévias las formalidades que se establezcan, los auxilios de personal, material, locales, suministros y demás elementos que les sean necesarios, así como las subvenciones metálicas que en casos especiales determine.

Desde Torroella de Montgrí

Señor director de **La Lucha**.

Mi distinguido amigo:

Pasó la fiesta mayor de esta villa con la consiguiente animación, dejando, como todas, tras de si la correspondiente estela de ilusiones y desengaños en el *match* realizado por la juventud, árida de llegar cuanto antes á la meta deseada sin parar mientes en obstáculos de ningún género.

No faltaron las tradicionales sardanas, ni los bailes de noche en el «Centre Recreatiu» y en el «Salón de Coll» cuyos programas corrieron á cargo, respectivamente, de la orquesta «vella» de Palafrugell y de la de Torroella. Ambos salones se vieron extraordinariamente concurridos.

Durante los dias de la mencionada fiesta organizáronse reuniones en algunas casas particulares, en las que corrian las horas rápidas y agradablemente; pero la que sirvió pasar sin hacer de ella muy especial mencion, fué la que tuvo lugar en la elegante morada de los señores de Mercader la noche del lunes 28 agosto, en la que se pasó en delicioso éxtasis desde las once de la noche á las tres de la madrugada, sin que á ello fueran ajenos los dueños de la casa, don Augusto y doña Clara, que con su reconocida distincion y galanteria contribuyeron, en primer término, á que les quedara á los asistentes á dicha fiesta un recuerdo imperecedero de la misma.

Indudablemente agotaria los calificativos mas soneros si tuviera que calificar, como se merecen, à cada una de las señoritas que allí tuvimos la dicha de contemplar.

De las que ya son conocidas en el pais, bastará que citemos sus nombres para que no tengamos que enumerar sus naturales encantos, y al efecto consignamos con gusto que allí estaban además las jovencitas Maria Mascort, Teresa Gibernau y de Pompa, que desempeñaron su papel de graciosos bebés de la reunión á las mil maravillas, las señoritas de Pagés (Mariana, Elvira y Pepita), Buxó, Casellas, Fontanilles, Victorina Mercader, Teresina Pla, Isabel Rexach y Rosa Corominas. Con placer departimos también, con Trótola Lorenzo y Emina Ventós que, además de los atractivos que le son innatos, poseen como pocas el don de cautivar con su conversación amena y chispeante siempre, y nada diré de la encantadora y *smart* Candelaria Palau, porque tales deberian ser mis frases que, con ellas, temeria zaherir su habitual modestia. Tampoco podemos olvidar á la agraciada señorita de Cotó, y finalmente recuerdo—sin perjuicio de alguna omisión completamente involuntaria—formando *pendant*, por su elegancia y hermosura, con su gentil mamá, á las hijas del conocido capitan de navio don Victor Concas, Victoria y Maria, que nos proporcionaron ocasión de ver como se bailan una sevillanas con todas las reglas del arte.

Era natural que ante una representación tan brillante del sexo bello, los que pretenden pertenecer al sexo fuerte se dejaran atraer gustosos; y efectivamente vimos allí mariposeando, no solo á los jóvenes de esta población, si que también otros de Barcelona, La Bisbal, San Feliu de Guixols, etc., recordando entre otros, los nombres de los señores Carbó, Galí, Cotó, Geli, Bassa, Massanet, Rigau, Plá, Galibern, Mercader, Mascort, Ciurana (don Benito), Lloret (don José) y hermanos Bataller.

El *buffet* expléndidamente servido.

En resúmen, señor director, que nos complacemos en repetir que de la mentada fiesta guardarán seguramente grato recuerdo todos los concurrentes y en especial este suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

T. D.

2 septiembre de 1899.

LAS BIBLIAS CASTELLANAS

La revista *Romania*, que ve la luz en la capital de Francia bajo la dirección de Paul Meyer y Gaston Paris, ha comenzado á publicar en su último número un importante y curiosísimo trabajo sobre «Las Biblias castellanas.»

El estudio á que nos referimos lleva á su pie la firma de Samuel Berger.

La historia de la Biblia en España empieza con Prisciliano y continúa con Lucinio, el discipulo y amigo fiel de San Jerónimo: el santo fundador envió á aquel el primer manuscrito completo de la *Vulgata*.

Desde el siglo XIII se ve desarrollarse en Toledo la gran escuela de Paleografía sagrada, á la cual debemos el *Codex Toletanus*, el *Codex Cavenses* y las Biblias de Ximénez.

Con el obispo carolingio Teodulfo, la Biblia latina española penetró con todas sus originalidades hasta las orillas del Loire, mientras que en Cataluña los textos de origen español se conciliaban con los del Mediodia de Francia.

Los textos visigóticos difieren mucho de los demás textos bíblicos; son inseparables de la liturgia muzárabe, antigua forma del culto de la península; afirman el carácter independiente del español, y conservan las tradiciones locales de una Iglesia que la dominación de los árabes habia aislado de Roma y del continente, y que se conservaron por un prodigio de tenacidad.

[illegible] ra hebrea se haya conservado en España mejor que en ninguna otra parte.

Y por esto nuestro pais fué el único en que los estudios bíblicos se enriquecieron en todo tiempo y donde la Sagrada Escritura conservó el orden de la Biblia hebrea, con su división en Ley, Profetas y Hagiógrafos.

La influencia de la orden de Cluny en el siglo XI, las relaciones con Italia y la imitación de Francia bajo el reinado de San Luis, amenazaron á España con la invasión de textos bíblicos extranjeros.

Pero aun en el Renacimiento sólo España se muestra capaz de producir la primera obra científica del mundo moderno: la Poliglota de Alcalá.

En los siglos XIV y XV el espíritu de independencia nacional y de fidelidad á las tradiciones se reafirma en las traducciones castellanas, las solas por las cuales el texto hebreo ha tenido autoridad.

Con Alfonso el Sabio creció la bibliofilia. Se comenzaron á traducir por aquel entonces en castellano los Sagrados Libros; tales versiones textuales van cursando poco á poco en la *Historia general* para completarla. En los siglos XIII y XIV vemos aparecer las traducciones, ó mejor, las revisiones del castellano después del texto hebreo, y tales notabilísimos trabajos fueron debidos á los numerosos judíos conversos que había en España. Al gran maestre de la orden de Calatrava, don Luis de Guzmán, debemos la famosa Biblia de Olivares.

Juntos elaboraban estas obras el espíritu cristiano y la ciencia judía. El arte español embellecía aún los últimos monumentos de la ciencia bíblica y les daba un carácter enteramente nuevo y peculiar. Los manuscritos de las traducciones castellanas hechas directamente del hebreo no se parecen en nada á los demás manuscritos de la Edad Media.

Expulsados de España los judíos, la Biblia castellana llegó á ser lazo de unión entre las juderías de Italia y Oriente y la patria abandonada. La Biblia impresa en Constantinopla, en caracteres hebreos y latinos, en 1547 y en Florencia en 1553 y después en distintos puntos y diversos años, no es sino la antigua Biblia castellana del siglo XIV.

La historia de las versiones de la Biblia en castellano está todavia por hacer y es poco conocida. Sobre tal materia se han hecho trabajos aislados, pero nadie se ha cuidado de formar con ellos un cuerpo y presentar al público una verdadera historia.

Para realizarlo, Samuel Berger ha aprovechado los preciosos documentos de Rodríguez de Castro, Villanueva y Eguren, ha recibido del P. Fita, de Menéndez Pelayo, Rodriguez Villa, Paz Melia y Menéndez Pidal, orientación, observaciones y consejos y ha emprendido su labor del brazo de Mores-Fatio. Y en lo que respecta á Portugal, el investigador ha encontrado en la Biblioteca de esta nación algunas obras antiguas con ayuda de las cuales no es dificil reconstituir la historia de la Biblia portuguesa.

FILIPINAS

Los periódicos llegados de Filipinas publican la siguiente noticia:

Prisioneros en libertad

Aprovechando la confusión producida por los últimos combates librados en la provincia de La Laguna, lograron fugarse del pueblo de Calamba los siguientes prisioneros españoles, que llegaron á Manila el día 22 de julio.

Capitanes: don Lorenzo Thomas Julve y don Manuel Larraz.

Médico primero, don Francisco Planchuelo.

Médico provisional, don Emilio García.

Teniente, Diego Pegos.

Sargentos: Marcelo Lafuente Gonzalo y Antonio Pérez Plana.

Cabos: Longino Sánchez y Anacleto Mateo Cabezas.

Soldados: Eduardo Ponte Laureda, José Muñoz Cuesta, José Alvarez Gutierrez, Cirilo Navarro Tomás, José Caselles Moncho, [illegible] Igual, Sinforiano Carrillo Leal, Rafael Pinedo, Burgos, Manuel Caparrós García, Eugenio Martín Alaña, Juan Cabrerizo Delgado, José Delgado Gil, Francisco Carrillo García, Tiburcio Centeno Calvo y Eleuterio Quiles Bolor, éste último perteneciente á la Infantería de Marina.

Dos días después llegaron también á Manila el segundo teniente del antíguo Regimiento Infantería de línea número 74, don Matías Fuentes Gaita, insular, y el factor militar, cabo licenciado de Artillería, Manuel Rodriguez Rivera, europeo, que se hallaban prisioneros de los filipinos y de cuyo poder lograron escaparse.

El primero procede de Guahna (Pampanga) y el segundo de San Ildefonso (Bulacán).

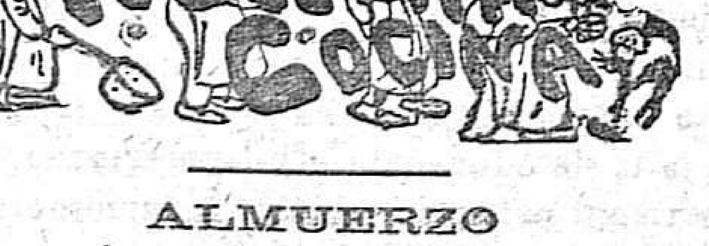
La Exposición de Paris y la música religiosa

Parece ser que durante la Exposición se va á intentar la explotación de la música religiosa, mediante la ejecución de obras maestras de Mozart, de Haendel, de Haydn de Wagner, de Gounod y de Massanet.

A imitación de las audiciones musicales que se verifican en la catedral de Dresde y en la iglesia de *I Santi Apostóli* de Roma, se trata de que las proyectadas se celebren en la iglesia de San Eustaquio de París.

El autor de la idea es un canónigo, al cual ha dado su asentimiento el arzobispo diocesano.

Está designado desde luego para presidir esta «Exposición de arte musical religioso» Mr. Eugene d' Harcourt, quien habrá de dedicarse á reclutar 300 coristas, á más de la correspondiente orquesta



ALMUERZO

Huevos homeopáticos.—Sangre de cerdo á la salesiana.—Gallina en pepitoria.—Postres.

COMIDA

Sopa de frailes.—Congrio en caldereta.—Gazapo á la marengo.—Carbonadas de ternera.—Postres.

Huevos homeopáticos.—Se cuecen en duro unas yemas de huevo y se amasan con otras crudas, sazonando la mezcla.

La masilla que resulta se espolvorea lijeramente con harina y se moldea en rollitos del grueso de salsichas.

Se cortan en trozos iguales, que se rodean para formar bolitas como avellanas y se frien en aceite bien caliente, sirviéndose en el acto.

Gazapo á la marengo.—Lavado y limpio, se hace trozos, que se echan en una cacerola colocada entre dos fuegos, con aceite, sal, pimienta, ajos, laurel y moscada raspada. Cuando haya cocido media hora, se le quita la mitad del aceite, el laurel y los ajos, añadiendo perejil picado. Se traba la salsa con manteca frita, harina y zumo de limón.

León Loty

(Prohibida la reproduccion).

NOTICIAS

Durante la permanencia del distinguido é ilustrado decano del Colegio de abogados de Barcelona en sus posesiones de Romanyá, de donde regresó á principios de esta semana para volver á ponerse al frente de su acreditado despacho en la ciudad condal, ha aprovechado el tiempo trabajando por Cataluña en la importante, difícil y delicada obra de la formación del Apéndice del derecho catalán, pues no tan solo deja desarrolladas las relaciones jurídicas que integran los denominados derechos reales, formando este trabajo más de cuatrocientos artículos, sino que tiene formulados cerca de la mitad del derecho de obligaciones, en términos que, mucho antes de llegar al quince de noviembre, cree dejar articulado el expresado derecho, con todo y no haberse encargado especialmente de este trabajo á ninguna de las secciones en que se divide la comisión.

El no menos ilustrado letrado de este Colegio, don Ramón Maria Almeda, ha coadyuvado eficazmente en la obra, llevada á cabo durante este verano por su hermano don Joaquin, y desde estas columnas felicitamos sinceramente á dichos señores por su entusiasmo y asiduidad en los importantes trabajos de que hemos hecho mención y que tanto han de contribuir al desarrollo y progreso del derecho catalán.

—Al laureado poeta de esta ciudad don José Franquet y Serra, le han sido adjudicados dos premios en el Certámen cuya fiesta celebrará el próximo domingo la villa de Olot; dichos premios son el de don Mariano Vayreda y el de don Ramón de P. Ferrer, por las poesías que se titulan *¡Nuvia!* y *La Reyna del bosch.*

Felicitamos al señor Franquet por sus nuevos triunfos literarios.

—Dicen de Madrid, que el señor Dato ha confirmado los telegramas que han publicado algunos periódicos relativos á existir cierta agitación en Barcelona.

Ha añadido el ministro de la Gobernación que, como ya el Gobierno tiene ya conocimiento de que se pretende por algunos carlistas levantarse en armas, se han tomado las debidas precauciones, lo cual hace suponer que desistirán de su intento.

No cree el ministro que la cosa vaya muy de veras, pues no es lo mas natural anunciar préviamente en los periódicos el levantamiento de partidas.

—Mientras dure la ausencia del escribano y secretario de gobierno del Juzgado de 1.ª instancia é instrucción de esta ciudad don Carlos Creuhet, al cual se han concedido 30 dias de licencia, se ha encargado del despacho el joven letrado, don Federico Gircós.

—El general Polavieja ha dispuesto que se estudie y redacte un proyecto de ley para cubrir las vacantes de segundos tenientes en las escalas activas del Ejército con los de la reserva promovidos á este empleo durante la campaña, y á los cuales se les exigirá que completen sus conocimientos teóricos en las academias respectivas comprobándolos por medio del exámen correspondiente.

Este estudio de proyecto lo lleva á cabo la seccion de instrucciones y reglamentos que está á cargo del general Orozco.

—La Junta de Instrucción pùblica ha informado favorablemente la instancia en que don José Pallarés solicita nuevo título administrativo para la escuela que en Portbou desempeña, la cual ha sido ascendida á la categoria de 225 pesetas.

—Accediendo á corteses invitaciones, parece que nuestra autoridad civil concurrirá á la fiesta mayor de la villa de Olot, la cual empezó ayer.

—Ya están acordadas las recompensas que se han de dar por el comportamiento heróico del destacamento de Baler.

Al oficial se le concederá el empleo inmediato y cruces pensionadas á las clases y soldados.

Respecto al médico señor Vigil, nada hay acordado de una manera definitiva, sino que por ahora siga prestando sus servicios en Sanidad militar en concepto de agregado, puesto que el ingreso en el cuerpo ha de ser objeto de una ley.

—Será pronto un hecho la tan deseada reforma del ensanche del Cementerio de Figueras por la parte de oriente. La comisión respectiva ha celebrado una entrevista con la señora marquesa viuda de la Torre, propietaria del campo colindante, habiéndose convenido en principio el modo de llevar á cabo dicha reforma.

Asi lo dice un colega.

—A nombre de don Guillermo Gelabert y Pons, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de veinte y cinco pertenencias de una mina de mineral antimonio con el nombre de «Providencia», sita en término de Oix, paraje llamado «Bach de can Agustí de Riu».

—Se ha presentado al Ayuntamiento un presupuesto para el arreglo del alumbrado eléctrico de nuestro Teatro.

Aquel consiste en dar más luz al escenario sin aumentar el número de lámparas existentes, para lo cual, de las 56 que arden en el salon de descanso, se apagarán 50 durante la representación y se encenderán en el escenario. Asi mismo se hará con 30 del segundo piso, con lo cual se aumentará en 80 las del palco escénico las que serán apagadas al terminar cada acto, comunicándose la corriente á las bombillas establecidas actualmente.

—Nuestro Ayuntamiento ha acordado montar en esta ciudad, el servicio de recojer los perros vagabundos por medio de lazos, en el cual propone la adquisición de un carretón y dos lazos, habiendo dispuesto presten el servicio dos peones de las brigadas acompañados por un municipal.

—Ha fallecido don Ignacio Sanzy, maestro de la escuela pública de niñas de San Esteban de Bas.

D. E. D.

—Ha sido declarado apto para el ascenso, el capitan de Carabineros de esta Comandancia y amigo nuestro, don Luis Santos Carrillo.

—Ha salido para Olot el diputado por aquel distrito señor marqués de Camps.

—Llamames muy especialmente la atención del señor alcalde de La Bisbal para que se sirva hacer una visita al señor ingeniero jefe de la provincia, quien podrá enterarle del estado en que se encuentra el expediente referente á la sustitución de las barandas del puente sobre el rio Daró, pues tenemos entendido se dejaron los trabajos muy adelantados para que pronto fuese un hecho, con lo que ganarían los bisbalenses y el público en los dias de lluvia, que es intransitable.

No dudamos que los señores March y Coderch atenderán la petición.

—Los vecinos de Verges se proponen este año celebrar su fiesta mayor, que tendrá lugar mañana, domingo y lunes, con lucimiento.

Además de las funciones religiosas que serán expléndidas, pues habrá solemne oficio y procesión, se levantarán dos entoldados, se dispararán fuegos artificiales, tendrán lugar serenatas, bailes de sociedad, conciertos y sardanas, habiéndose contratado las renombradas orquestas de Palafrugell, Torroella de Montgrí, Castelló de Ampurias y la de la población.

El domingo quedará inaugurado el paseo Montaner, así como el magnífico edificio levantado *ad hoc* y destinado á Casas Consistoriales y Juzgado municipal, debido á la explendidez del generoso donante don Ramón Marqués.

—Se encuentra bastante aliviado nuestro estimado amigo el administrador de Hacienda de esta provincia, don Carlos de Ochoa.

—En la calle de Fontanillas, frente de la imprenta de nuestro diario, hay una cloaca que emana un hedor insoportable.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

—Dícese que ha sido capturado por la Guardia civil un individuo de San Sadurní, que después de disipar su herencia, se *entretenía* en hacer acopio de corche vendiéndolo como propio.

Gracias á las acertadas disposiciones del digno juez municipal de San Sadurní, pudo ser habido y puesto à disposición del señor juez de instrucción.

—Ha terminado satisfactoriamente la huelga de los mozos panaderos de La Bisbal, los cuales, por lo visto, se quejaban con razón.

—Ayer estuvo algunas horas en Figueras, el gobernador civil de esta provincia señor Montaner.

—El casino «La Unión» de Sarriá, está decorando sus salones con motivo de la fiesta mayor, la cual tendrá lugar pasado mañana.

—El señer gobernador ha dispuesto la presencia de una pareja de Orden público á la llegada de los trenes de Amer, para evitar la reproducción de escenas desagradables como la de antes de ayer.

—Por este Gobierno de provincia se ha impuesto una multa al vecino de Ripoll Pablo Masdeu Foras, por conducir viajeros en una tartana sin tener autorización.

—Dice un periódico de San Feliu de Guixols, que junto al molino del paseo hubo un lance de honor entre tres sujetos, uno de los cuales alarmó con sus gritos á cuantas personas se hallaban en el punto de la contienda.

—Le ha sido admitida la renuncia de la silla episcopal de Pamplona á don Antonio Ruiz Calat, habiéndose acordado que vaya á sustituirle el obispo de Jaca, padre José Lopez.

—Ha sido nombrado oficial de la Secretaría del Ayuntamiento de San Feliu de Guixols, con carácter interino, don Salvador Genís.

—La comisión provincial de la Cruz Roja de esta ciudad ha ofrecido al Ayuntamiento su cooperación así personal como material, para el desgracido caso de presentarse en esta ciudad la peste bubónica.

—A las primeras horas de la mañana del domingo se desplomó parte del techo en la parte interior de una casa ruinosa de la calle del Pilar de Figueras.

Como la referida casa no está habitada, y el derrumbamiento fué en el interior de la misma, no ocurrió desgracia alguna.

—Doña Apolonia Clar ha tomado posesión de la escuela de Vilademat.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

✠ LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de las Beatas

Se descubre á las 8 de la mañana y á las 6 y media de la tarde y se reserva á las 11 y media de la mañana y á las 8 y media de la noche.

Tipografia de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

consejo con sus ministros? Todas estas y otras muchas preguntas se ofrecian en tumulto á Larfaille, quien no podia darse una respuesta satisfactoria.

—¡Qué imbécil soy! esclamó de repente: he debidoseguir el coche. El falso oficial ó el falso comisario, que son una misma persona, ha despedido al cochero sin pagarle. Luego ese cochero es su cómplice, luego debo prenderle.

Y echó á correr detrás del carruaje. Pero apenas habia vuelto el ángulo de la calle de Valois recobró su sangre fria. El coche estaba demasiado lejos y no era posible alcanzarle.

—Sí, soy un tonto, murmuró el exento deteniéndose en aquel punto y golpeándose la frente; soy un grandísimo torpe, porque pierdo el tiempo en lamentarme por las huellas que he perdido en lugar de seguir las que me importan. Unas veces deploro no haber seguido á los dos falsos guardias, otras siento haber dejado partir el fiacre... y estoy á la puerta del Palacio Real, donde este bribón acaba de penetrar... En verdad que no me reconozco, y por fuerza me ha trastornado el fin trágico del infeliz Desgrais.

Y con la viveza de acción que le caracterizaba, Larfaille se dirigió á la puerta por donde habia entrado el veterano.

Corria con tál rapidez, que fué á tropezar con el suizo, quien cerraba con su imponente volúmen todo lo largo del vestíbulo.

—Poco á poco, amigo, ¿dónde *fais*? gritó el compatriota de Guillermo Tell con el tradicional acento de los habitantes de los tres cantones.

—Necesitó hablar con el señor Ibaguet, ugier del señor Regente, ó con el señor Coche, su primer ayuda de cámara. Vengo á negocios de Estado.

A estas palabras, el suizo, que miraba desdeñosamente ya al solicitante, lanzó una homérica carcajada. Su gran boca se dilató hasta las orejas para dejar escapar sonidos semejantes al ruido del trueno.

de la Ferronnerie; si por casualidad es un verdadero comisario, le denunciaré al señor Argensón, quieu le destituirá en el acto. Mas si, como creo, el coronel La Junquera ha fraguado esta nueva mascarada, tanto mejor y esta vez los tengo en mi poder, porque sorprenderé al bandido en la casa donde se detenga y por él lograré prender á los demás.

Y el exento sonreia ante tan dichosa perspectiva. Un punto negro presentábase sin embargo, en el horizonte de sus esperanzas. El fiacre iba acaso á conducirle á un barrio desierto y á detenerse en la puerta de alguna guarida de los partidarios del coronel. Larfaille, contra toda una banda, lo hubiese entonces pasado mal, pero no era hombre para detenerse por tan poco.

Por lo demás, el cochero no parecia que trataba de salir de Paris, porque el fiacre caminaba en dirección de la calle de San Honorato.

—Es de esperar que el señor comisario no tenga nada que hacer en el Chatelet ni en el Palacio de Justicia, pues que no tomamos ese camino, meditaba el exento. El bribón no sospechaba que estoy aquí. Apostaria á que se hace llevar á la casa donde ese condenado coronel ha establecido su cuartel general, y que busco hace tanto tiempo. ¡Vamos! ¡vamos! Me prometo un copo-feliz.

Diez minutos despues el coche empezó á caminar más despacio, quizás porque se acercaba á su destino.

—Siempre me figuré que los bribones se habian establecido en las cercanías del palacio Real, decia entre dientes Larfaille. Deseaban tener al Regente al alcance de su mano. ¡Paciencia, señores, paciencia! Vosotros sí que vais á caer bajo la mia.

Aun hablaba cuando el fiacre torció por la calle de Valois y fué á detenerse al lado de la acera de la izquierda.

El exento, que no esperaba llegar tan pronto, apenas tu-

vo tiempo para saltar al suelo con el fin de ver bajar al señor comisario, sin sospechar la sorpresa que le esperaba.

Excesivamente práctico en tal esasuntos, habia cuidado de saltar hácia la derecha, de suerte que el coche quedase entre él y la persona que iba á bajar. Resguardado por el coche esperaba observar, sin ser visto, la fisonomia del comisario.

Lo que sucedió entonces fué de menor duración que la necesaria para contarlo, y no obstante, el exento tuvo tiempo para sufrir golpe tras polge dos ó tres decepciones bien amargas. La primera fué el reconocer que el coche se habia detenido precisamente ante la entrada lateral del Palacio Real.

—¿Me habré engáñado? empezaba á murmurar Larfaille, asombrado de ver que aquel á quien tomaba por un conspirador disfrazado se hacia llevar á la puerta de las habitaciones del duque de Orleans.

Pero aun no habia llegado al fin de su asombro.

En el momento en que se disponía á examinar de cerca al falso magistrado, un oficial salió del fiacre. Sí, un oficial; no era posible atribuir otra cualidad al sugeto que se presentó de repente, vestido con casaca azul de corte militar, con botas hasta las rodillas y cubierto con un pequeño tricornio inclinado sobre la oreja.

Solamente que, segun todas las apariencias, era un oficial retirado despues de grandes servicios y numerosas heridas, porque se apoyaba penosamente en un largo bastón de cayado; además llevaba un brazo en cabestrillo y una gran venda que le cubria la mitad de la frente, el ojo y casi todo el lado derecho de la cara. Escepto el mariscal de Rantzan, que no tenia mas que un brazo, un ojo y una pierna, jamás existió militar tan mutilado.

Este glorioso resto del ejército francés ó extranjero se de-

tuvo un instante para cerrar la portezuela, como si hubiese querido dejar al asombrado Larfaille el tiempo necesario para que le examinara. Despues, con noble ademán, hizo seña al cochero, á quien habia pagado antes sin duda, para que se retirase, y éste se apresuró á obedecerle. Sacudiendo vigorosamente á los caballos les hizo tomar la vuelta, y despues de haber torcido la esquina de la calle de Valois, los lanzó á todo escape hácia la puerta de San Honorato.

El estupor de Larfaille no fué de mucha duración, pues era este el instante de perder la calma. Temiendo ser atropelládo por la brusca evolución del coche, atravesó la calle de un salto, decidido á atacar con un pretesto cualquiera á aquel hombre sospechoso. El exento era listo como un zorro y el oficial se arrastraba como un perro viejo y cojo. Este contraste no impidió que el exento llegase oportunamente para ver las espaldas del inválido, entretenido en hablar con el suizo del Palacio Real.

Para colmo de desdichas, el diálogo fué muy corto. El suizo, enterado de la condición del visitante, se apartó respetuosamente para dejarle pasar, y el venerable inválido empezó á subir la escalera que conducia al primer piso del ala derecha, habitado por el Regente, haciendo resonar su bastón en los peldaños. Larfaille, que conocia perfectamente la disposición interior de las habitaciones del palacio, quedó confundido al ver al jabalí que trataba de coger seguir tranquilamente el mismo camino que los favoritos y las amigas del duque.

¿Encontraríase en el coche aquel individuo cuando el comisario subió en él en la esquina de San Martin, ó era el mismo que habia cambiado de traje durante el camino? Y en uno y otro caso, ¿cómo era posible que fuese recibido sin dificultad en los gabinetes interiores, sobre todo en aquella hora de la mañana en que el duque de Orleans celebraba